

MAAP #115: Fronteras de la Minería Ilegal, Parte 1: Amazonía Peruana.

diciembre 30, 2019



(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2019/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-peru-BaseMap-MiningPeru-200dp-v2-Spa.jpg>)

Mapa Base. Las principales áreas de extracción de oro en la Amazonía peruana. Datos: MAAP.

En una nueva serie de reportes, destacamos las principales áreas de **extracción de oro** en la Amazonía.

En esta primera parte, nos enfocamos en **Perú**. En la siguiente edición (parte 2), nos centraremos en **Brasil**.

El **Mapa Base** indica nuestras áreas de enfoque en la Amazonía peruana:*

- **Sur de Perú** (A. La Pampa, B. Alto Malinowski, C. Camanti, D. Pariamanu).
- **Centro de Perú** (E. El Sira).

Hemos documentado una **gran reducción** de deforestación minera en **La Pampa** desde el inicio de la **Operación Mercurio** en febrero de 2019. Antes de dicha acción del Gobierno, la zona tenía la mayor intensidad de extracción de oro por minería ilegal en todo el país.

Sin embargo, la **minería ilegal continúa**, sobre todo en otras tres zonas de la Amazonía sur peruana: Alto Malinowski, Camanti y Pariamanu. Estimamos la deforestación minera de **2.15 mil hectáreas** (2. 9 mil campos de fútbol) desde el 2017 en estas tres zonas.

De ese total, el 22% (470 hectáreas) ocurrió en el **2019**, evidenciando que los mineros desplazados por la Operación Mercurio **NO** han causado un aumento en estas tres áreas.

A continuación, mostramos una serie de **videos satelitales** de la reciente deforestación minera (2017-19) en cada zona.

*Respecto el **norte de Perú**, recientes informes de prensa señalan el aumento de la actividad minera ilegal en los ríos Napo (<https://es.mongabay.com/2019/09/pequedragas-operativo-mineria-ilegal-rio-napo/>) y Nanay (<https://elcomercio.pe/peru/intervienen-dragas-y-capturan-a-dos-implicados-en-mineria-ilegal-en-loreto-noticia/>) (región Loreto). Parece que esta actividad hasta ahora es aluvial y no hemos detectado deforestación asociada. Sin embargo, podría estar siendo empleado mercurio, lo cual origina un impacto ambiental grave.

A. La Pampa (Sur de Perú)

En el **MAAP #104** (https://www.maaprogram.org/2019/lapampa_2019/), informamos sobre una **gran reducción** (92%) de deforestación minera en La Pampa durante los primeros cuatro meses de la **Operación Mercurio**, un mega operativo multisectorial para erradicar la minería ilegal de esta zona.

El siguiente video muestra cómo la deforestación por minería ilegal ha disminuido considerablemente desde febrero del 2019, el comienzo de dicha operación. Note la rápida deforestación durante los años 2016-18, seguida de una parada repentina en el 2019.



(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2019/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-peru-ezgif.com-gif-maker-v3.gif>)

B. Alto Malinowski (Sur de Perú)

El siguiente video muestra la deforestación por minería aurífera en una sección del alto río Malinowski (región Madre de Dios). Estimamos la deforestación minera de **1.7 mil hectáreas** en toda la zona del Alto Malinowski durante el periodo 2017 – 2019.

De ese total, el 20% (**350 hectáreas**) ocurrió en el **2019**, evidenciando que los mineros desplazados de la Operación Mercurio no han causado un aumento en esta área adyacente a La Pampa.



(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2019/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-peru-ezgif.com-gif-maker-2.gif>)

Según información actualizada del Gobierno peruano, es probable que la actividad minera reciente sea **ilegal** porque: a) ocurre donde no hay concesiones mineras tituladas, y b) se realiza fuera del corredor minero, cuya área es permitida para la actividad minera legal (ver Anexo 1).

La reciente deforestación minera está ocurriendo dentro de la Comunidad Nativa Kotsimba. Cabe enfatizar que la minería ilegal no ha penetrado el **Parque Nacional Bahuaja Sonene**, debido a las acciones del SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado).

C. Camanti (Sur de Perú)

El siguiente video muestra la deforestación de **382 hectáreas** por minería aurífera en el distrito de Camanti (región Cusco), durante el periodo 2017 – 2019.

De ese total, el 21% (80 hectáreas) ocurrió en el **2019**, evidenciando que no ha habido un aumento de actividad minera en esta zona desde el inicio de la **Operación Mercurio** en febrero (en contraste con informes de prensa que han sugerido que los mineros se han mudado a esta área).



(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2019/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-peru-ezgif.com-gif-maker-Camanti.gif>)

Según información gubernamental actualizada (Anexo 2), la actividad minera es **ilegal** debido a que gran parte ocurre fuera de las concesiones mineras tituladas.

Por lo contrario, la deforestación minera está ocurriendo al interior de un Bosque Protector (manejado por el Servicio Nacional Forestal – SERFOR) y también en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri.

El **SERNANP** nos ha comunicado que en diciembre del 2019, como parte de la Operación Mercurio, se realizó una interdicción en dicha zona liderada por el Ministerio Público con apoyo de las fuerzas del orden, en donde se eliminaron maquinaria, campamentos y mercurio. Para el año 2020, bajo la ampliación de la Operación Mercurio, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público dio a conocer que se dará seguimiento constante a la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri, con la finalidad de minimizar la presión ocasionada al área natural protegida, producto de lo ocurrido en La Pampa.

D. Pariamanu (Sur de Perú)

El siguiente video muestra la deforestación por minería aurífera en una sección del río Pariamanu (región Madre de Dios). Estimamos la deforestación minera de **99 hectáreas** en toda la zona Pariamanu, durante el periodo 2017 – 2019.

De ese total, el 40% (40 hectáreas) ocurrió en el **2019**, evidenciando que sí ha habido un **aumento** de actividad minera en esta zona desde el inicio de la Operación Mercurio en febrero. Este hallazgo sugiere que algunos mineros desplazados pueden haberse mudado a esta área.

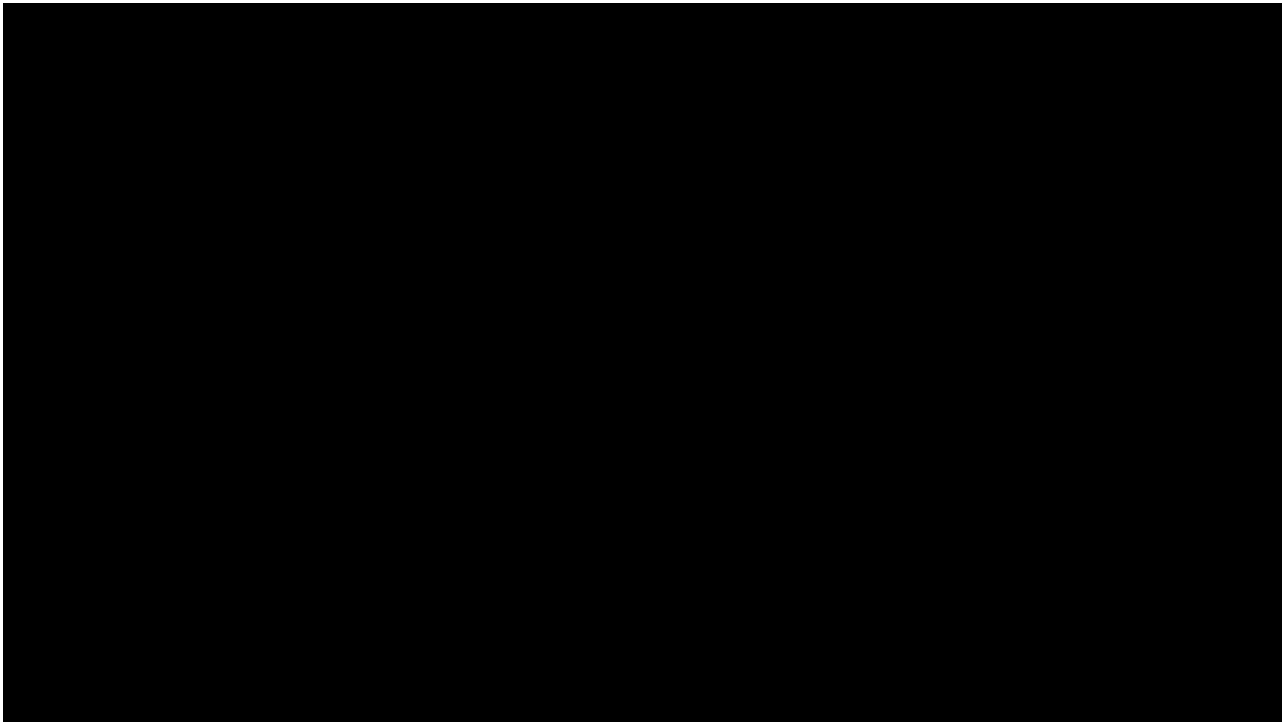


(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2019/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-peru-ezgif.com-gif-maker-pariamanu.gif>)

Según información actualizada del Estado peruano (Anexo 2), esta actividad minera es **ilegal** debido a que no está dentro de las concesiones mineras activas. Se encuentra en concesiones forestales de castaña y se ubica fuera del corredor minero.

E. El Sira (Centro de Perú)

El siguiente video muestra la deforestación de **21 hectáreas** por minería en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal El Sira (región Huánuco), durante el periodo 2017 – 2019.



Aunque la actividad minera ocurre dentro de una concesión minera otorgada, un reporte (<https://es.mongabay.com/2019/09/mineria-oro-bosques-primarios-puerto-inca/>) señala que es informal, debido a que no cuenta con permisos ambientales y operacionales.

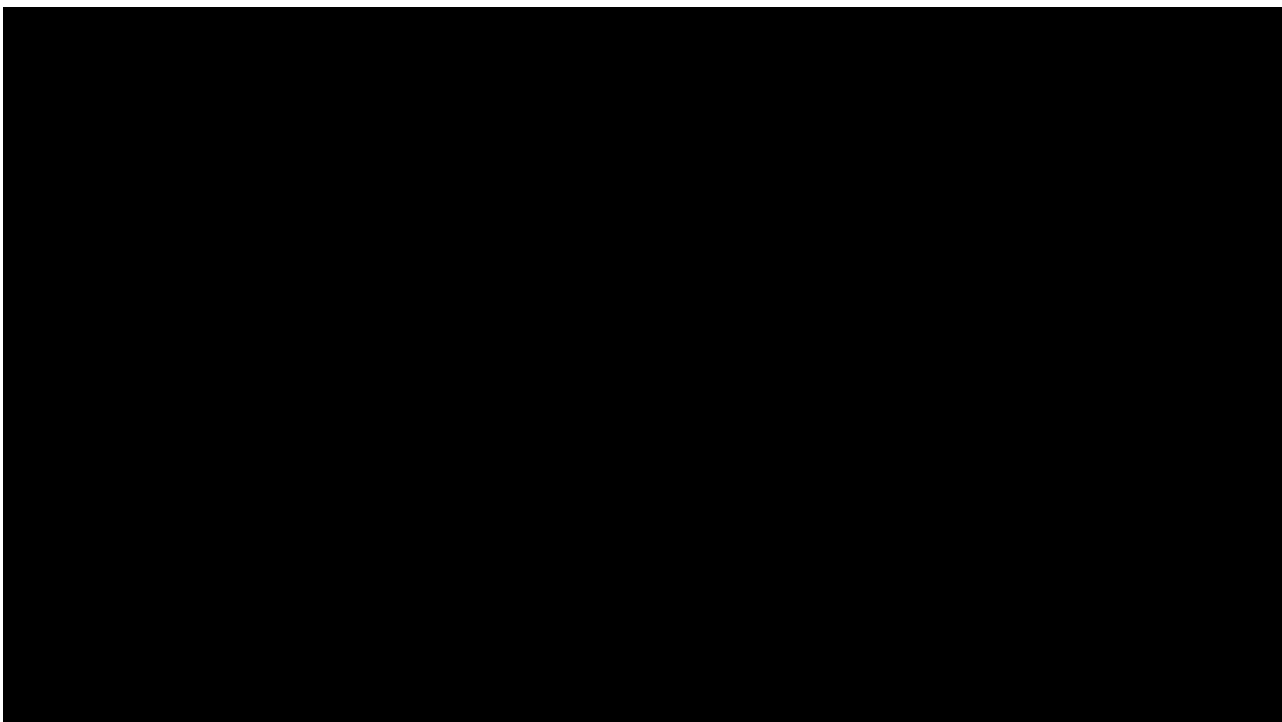
Anexo 1: Corredor Minero

El **corredor minero** es la zona que el Gobierno peruano ha delimitado como potencialmente legal para la actividad minera en la región Madre de Dios, a través de un proceso de formalización. Al 2019, Madre de Dios cuenta con 117 mineros formalizados (fuente: Andina (<https://andina.pe/agencia/noticia-minem-mas-cien-mineros-madre-dios-ya-se-han-formalizado-763051.aspx>)). Por lo tanto, la actividad minera en el corredor es legal, pudiendo ser formal (proceso de formalización culminado, con permisos ambientales y operacionales aprobados), o informal (en proceso de formalización). Cabe destacar que no corresponde calificar a la actividad minera realizada en el corredor como ilegal, dado que no se trata de una zona prohibida (a menos que se desarrolle la actividad en un cuerpo de agua, como un río o un lago).

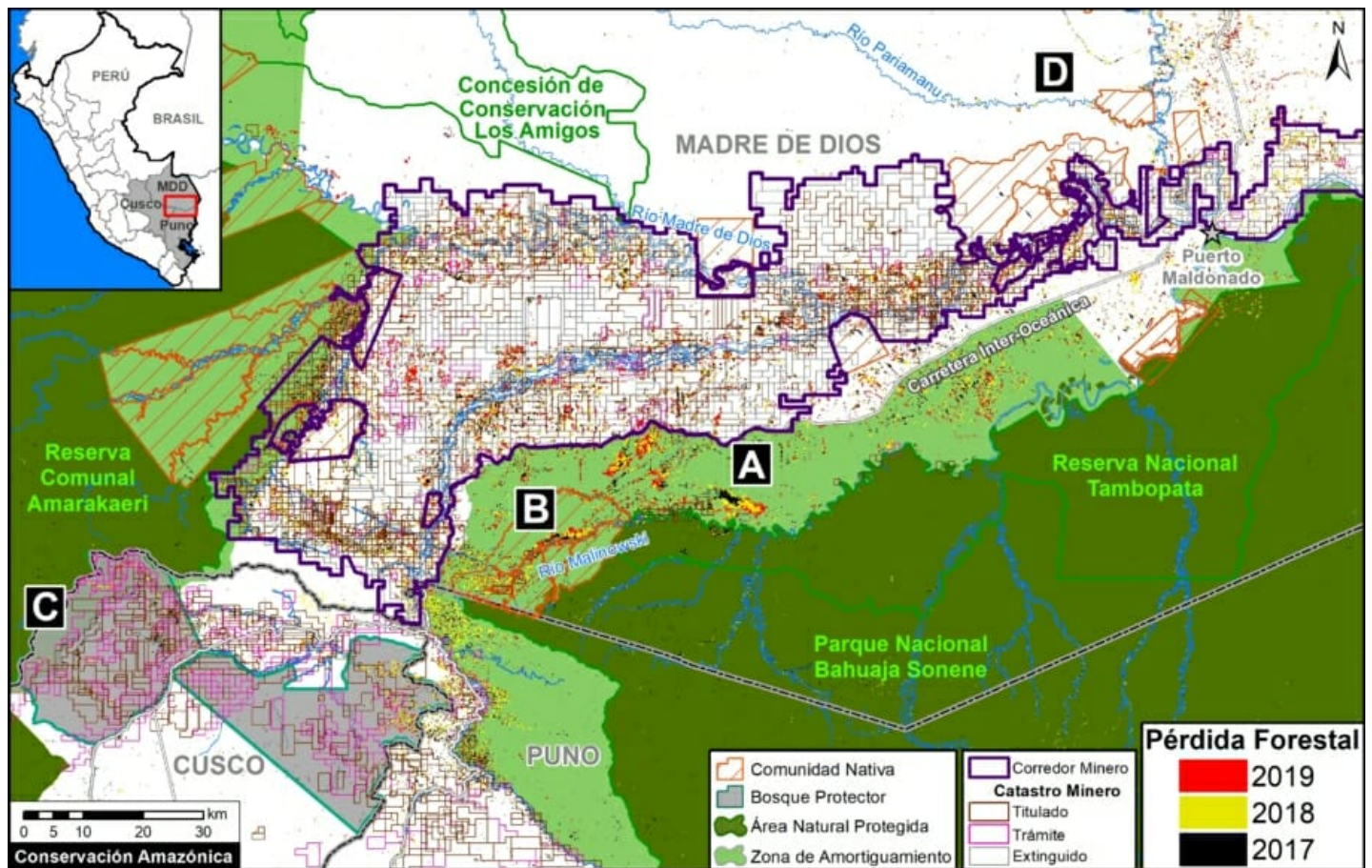
Los siguientes dos videos muestran ejemplos de la deforestación por minería aurífera en el corredor minero, durante el 2019.



(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2020/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-amazonia-peruana-ezgif.com-gif-maker-la-esp.gif>)



Anexo 2: Mapa de Títulos Habilitantes



(<https://www.maaprogram.org/wp-content/uploads/2019/01/maaproject.org-maap-115-fronteras-de-la-mineria-ilegal-parte-1-peru-BM-Derechos-Deforestacion2017-2019-300dpi-Spa-scaled.jpg>)

Mapa de Títulos Habilitantes en el sur del Perú. Datos: GEOCATMIN/INGEMMET. [Click para agrandar.](#)

Para mayor contexto, presentamos un mapa de títulos habilitantes directamente relacionado con el sector minero, en el sur del Perú. Las capas incluyen el corredor minero (ver arriba), estado de las concesiones mineras (titulado, en trámite, extinguido), áreas naturales protegidas y territorios indígenas.

Metodología

Analizamos imágenes satelitales de alta resolución (Planet y Maxar/DigitalGlobe (Nextview)) del periodo 2017-19, y digitalizamos todos los nuevos registros de deforestación por minería aurífera. Dada la minería expandida en un área tan extensa, también usamos alertas de pérdida de bosque automatizadas basadas en imágenes Landsat de mediana resolución (Alertas tempranas d (<http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/moduloalertas/index.php>)e Geobosques, Programa Nacional de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente del Perú) para guiar nuestro análisis.

Agradecimientos

Agradecemos a E. Ortiz (AAF), A. Flórez (SERNANP), A. Rosenthal (Field Museum), P. Rengifo (ACCA), A. Condor (ACCA), A. Folhadella (Amazon Conservation) y G. Palacios por sus útiles comentarios a este reporte.

Este trabajo se realizó con el financiamiento de: NASA/USAID (SERVIR), Norwegian Agency for Development Cooperation (NORAD), Gordon and Betty Moore Foundation, International Conservation Fund of Canada (ICFC), Metabolic Studio, Erol Foundation, MacArthur Foundation, and Global Forest Watch Small Grants Fund (WRI).

Cita

Finer M, Mamani N (2020) Fronteras de la Minería Ilegal, Parte 1: Perú. MAAP: 115.
